

Un mes... 2 pias.
Un año... 22'50

Anuncios, reclamos y comunicados, a precios convencionales.
Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Jerez de la Frontera: Viernes 8 de Diciembre de 1899.

Núm. 15574

Un mes... 2'50 pias.
Un año... 25

Anuncios, reclamos y comunicados a precios convencionales.

Redacción y Administración, Compás 2.

El Guadalete. DE QUIÉN ES LA CULPA

Triste impresión ha producido la sesión celebrada por la Junta Municipal el lunes último, y aunque estuviere descontento de antemano el resultado que había de dar dicha reunión, no por eso es menos doloroso el golpe que sufre todo espíritu levantado al ver el abismo de indiferencia y de cobardía a que hemos descendido. Es un síntoma de los tiempos que corremos, y no había de hacerse una excepción por nada ni por nadie.

chos y se constituyen en señores de un pueblo contra la opinión misma; porque saben que á lo sumo, esa opinión se desahogará con murmuraciones de casinos ó con retenciones y condenaciones en el seno de la confianza, hechas en voz baja y temerosa; pero jamás llegará hasta oponerse en el terreno de los hechos á su omnipotente voluntad.

Si el proyecto ha sido aprobado no se debe á los que lo votaron, sino á los que no tuvieron valor para oponerse á él; de estos es la culpa.

DE ACTUALIDAD

Tenemos el gusto de insertar un artículo referente á Viticultura publicado por nuestro estimado colega el Boletín de la Cámara Agrícola y reproducido por la Revista Portuense, en el que se dan enseñanza respecto a este importante asunto, debido á la constante labor de nuestro vecino y amigo D. José Soto Ruiz, dedicado desde hace algún tiempo á esta clase de estudios y cuya afición y competencia son bien conocidas.

Dice el citado colega:

SOBRE LA ADAPTACIÓN DE LAS VIDES AMERICANAS.

Nuestro estimado amigo é inteligente viticultor D. José de Soto y Ruiz, cuya aplicación al estudio de la viticultura mo-

derna, y constantes trabajos de experimentación en su finca de Santa Isabel, de Macharudo, le han proporcionado un buen caudal de experiencia acreditado más de una vez en las columnas del Boletín; nos remite á instancias nuestras, sus opiniones sobre la adaptación de las vides americanas, que por juzgarlas de utilidad é interés, no vacilamos en incluir en nuestras columnas.

Hé aquí las opiniones que sobre este interesante punto sustentan tan celoso experimentador.

Del mayor ó menor cuidado que se tenga en la selección de una misma variedad de planta, ya al escoger los barbaños que que han de plantarse,—que deben ser los más robustos, más sanos y mejor enraizados,—así como de la preparación del terreno, que debe tener un desfonde profundo (siempre que el subuelo no sea mucho más calizo que el suelo), y de perfecto mullimento de la capa laborable, depende en la mayoría de los casos, tratándose de terrenos fértiles, la buena adaptación de todas las vides, tanto europeas como exóticas.

Hay que contar con la fertilidad, porque es innegable que los terrenos que en nuestra fecunda y envidiada campiña hemos dedicado desde luengos años al cultivo de la vid, están hoy día (y antes de ahora), por efecto de muchas cosas, casi exentos de aquellos principios fertilizantes necesarios para el desarrollo del precioso arbusto, buena y remuneradora producción de su fruto y excelente calidad de sus caldos.

Se impone, pues, á más de la selección de la planta (nota importantísima que no debemos olvidar) y de la buena preparación del terreno, la necesidad de poner este en condiciones de fertilidad, donde la vid encuentre aquellos principios que le son necesarios é indispensables para su alimentación y perfecto desarrollo.

Es un error muy arraigado entre nosotros el creer que á menor cantidad de frutos, mejor calidad en los vinos á que aquellos dan lugar, y que por el contrario, á mayor abundancia de aquellos, peor calidad en los otros. Todo es relativo, y debemos concretar y conocer las causas á que da lugar ese dicho vulgar, bastante generalizado.

Todos sabemos, que no porque tengamos en nuestros viñedos una ó muchas cepas, muy lozanas y con gran producción, estimemos en fruto de peor calidad que el de cepas inmediatas, tan escasas en su producción, que su valor no alcanza á cubrir el costo de las labores, sin contar otros dispendios.

Esas vides casi improductivas no deben su estado de raquitisimo al natural desarrollo ó particularísima y mala vegetación de las variedades á que pertenecían, (pues toda la viti vintera vegeta bien en nuestra campiña), la deben á varias causas, y muy principalmente á las siguientes:

- 1.ª A la mala selección al hacerse la plantación.
2.ª A la falta de saneamiento del terreno.

3.ª A deficiencia en los abonos.

4.ª A carencia de labores ó insuficiencia de las mismas, cuando no se verifican en tiempo oportuno ó sea fuera de sazón.

5.ª A la falta de azufrados y sulfatados para exterminar los parásitos animales y vegetales que destruyendo los órganos foliares de la vid, impiden su respiración, y la elaboración de la sabia descendente, que es la que nutre y vivifica.

6.ª A la falta de limpieza y perfección en la poda del arbusto, que descartando toda parte seca ó lastimada, evita así su próxima destrucción por efecto del pasmo y entrada del comején, que no tendrían nuestros viñedos si se apuraran bien en la poda los cortes (que muy pronto se cicatrizan), y ésta fuese hecha con más esmero, más tiempo y más cuidado que hoy empleemos.

7.ª A la decrepitud del vegetal, que con tiempo debía haberse substituido.

8.ª A la falta de una poda adecuada á cada variedad en relación con su desarrollo y producción; pues si estrechamos los límites naturales de cada planta y las condenamos á que todas vegeten con iguales restricciones, tanto las fuertes, como las débiles, tendremos siempre lo que hoy nos sucede, y es que desperdiciamos un gran exceso de buen fruto que nos podrían proporcionar las cepas leznas y potentes, las cuales si por estar bien adaptadas al terreno y regularmente atendidas, vegetan bien, mejor lo harían con más cuidado por nuestra parte y una poda que fuera más racional.

Lo mismo sucede á las cepas débiles; necesitan más de los cuidados de una poda inteligente y adecuada, pues fortaleciéndose la planta en razón directa de la cantidad de órganos aéreos que contiene, bien podemos, aun á expensas de la falta de producción durante uno ó dos años, robustecer estas plantas débiles, suprimiéndoles el poco fruto que producen, dejándoles las yemas de verdes, que le vuelvan la vida ya casi aniquilada, y la pongan en condiciones apropiadas para que nos den el debido rendimiento.

Todas estas circunstancias creemos deberán tenerse en cuenta, para no considerar inadaptables variedades que parecen, más que por falta de adaptación, por la carencia en el terreno de elementos nutritivos y abandonan en los cuidados culturales.

DESDE PARIS.

EL DISCURSO DE CHAMBERLAIN. París 1.º de Diciembre 1899.

El imperturbable ministro inglés no da el brazo á forcez por nada; por más descalabros que sufran las tropas británicas, él conserva plena confianza en el resultado de la guerra; es más, se mofa de los que no opinan como él; no se toma el trabajo de tratarlos de malos patriotas, de Little Englanders, les considera como tontos.

sencillamente. Para él, hasta ahora, no han ocurrido más que incidentes sin importancia. ¿La batalla de Glencoe? Incidente sin importancia. ¿Elandgate? Incidente sin importancia. ¿La captura de un regimiento de búares? ¿La destrucción de las líneas férreas y tantos otros sucesos de trascendencia? Incidentes sin importancia! Chamberlain tiene una confianza absoluta en la táctica inglesa, en el valor inglés, en la preponderancia inglesa.

LA PRENSA DE VIENA.

El telegrafo nos anuncia diariamente la opinión de los grandes periódicos vieneses sobre las cuestiones importantes de la política exterior. Algunos de ellos gozan de mucha autoridad y es de rubrica citar la Nueva Prensa libre, el Wiener Tagblatt y algún otro periódico. Estos periódicos están bien hechos, tienen en todas las capitales europeas corresponsales que les transmiten realmente un servicio telegráfico. El folletín literario, la crítica de arte, los asuntos económicos, los usos del gran mundo, los deportes y los anuncios llenan muchas columnas. La política exterior absorbe, no ya columnas, sino páginas enteras, pues el régimen postal les permite aumentar ad libitum el número de páginas y no dejan de hacer grandemente uso de su derecho. Pero no hay que deducir de todo esto que la prensa vienesa representa exactamente la opinión austriaca, ni siquiera la opinión de Viena. Cada periódico sirve intereses especiales y sirve la política que conviene á estos intereses.

Aunque los más importantes fuesen adictos al antiguo partido liberal alemán, su adhesión no era más que exterior, puesto que contribuyeron poderosamente á la caída de dicho partido, y á la reacción contra ellos fué debido en gran parte el triunfo de Lueger y de los antisemitas.

Su marcada galeofobia difiere de la opinión general vienesa, y no es mucho aventurar el decir que de cada diez redactores de estos mismos periódicos, apenas se encontraría uno que fuese realmente enemigo de Francia.

Lo mismo puede afirmarse con respecto á sus sentimientos para con los demás pueblos latinos. Son hombres amables y escepticos en general. Pero se hallan cogidos en el engranaje y siguen representando el papel que aprendieron cuando Bismarck, con su extraordinaria habilidad, llegó á dominar á dirigir la prensa vienesa, al extremo de convertirla en uno de los principales instrumentos de la política alemana.

REORGANIZACIÓN ECLESIASTICA DE CUBA

Después de las ruinas acumuladas en la grande Antilla por la última guerra, no basta, en opinión de su gobierno, ocuparse en la reorganización política y económica de la República; parece que es preciso ocuparse también en su reorganización eclesiasica. Sabida es, en efecto, la importancia que tiene la actitud del clero en lo concerniente al paso de una población ó de un territorio de un dominio á otro.

Parecía natural que, para semejante mi-

se encuentren tan divididas en cuanto á la traslación y al sitio á que deba tener lugar, hasta el punto que de algún centro como la Cámara Oficial Agrícola, que es la representación más genuina y caracterizada de la clase labradora, á la que principalmente debe interesar el proyecto en cuestión, se haya manifestado contraria al mismo?

Es, pues, evidente, señores de la Junta Municipal, que el presupuesto extraordinario que á vuestra aprobación se somete, ni viene á cubrir atenciones imprevistas, ni á enjugar déficits ó deudas del Municipio, ni á llenar una necesidad de verdadera importancia y por ende no se encuentra en ninguno de los casos taxativos en que autoriza á formarlos el citado art. 142 de la Ley Municipal vigente, y no encontrándose en ellos, es contrario á sus preceptos, es ilegal.

Pero aunque así no fuera, aunque legal se estimara la formación del presupuesto sometido á vuestra aprobación, es indudable que ésta no podrá en todo caso recaer sobre el arbitrio extraordinario que se pretende imponer á los vinos y alcoholes y que como uno de sus principales ingresos figura en dicho presupuesto.

El art. 136 de la tan repetida Ley Municipal, señala como uno de los ingresos, con los cuales habrán de atender los Ayuntamientos á la satisfacción de sus necesidades de arbitrios sobre determinados servicios, obras é industrias; así terminantemente lo dice el párrafo 2.º del citado artículo, cuidando el inmediato, ó sea el 137, de especificar que esas industrias (únicas á

obtener importantes beneficios. Enamorado de tal propósito nuestro Municipio, acordó, no hace todavía muchos años, la instalación de la Feria en el paseo de Capuchinos, instruyéndose al efecto el oportuno expediente, que también aprobó la Excmo. Corporación Municipal y no obstante estar inspirado en el mismo propósito que el que hoy está también aprobado y se trata de realizar, es lo cierto que no pudo ser llevado á la práctica, por haber encontrado, según de público se dijo, obstáculos insuperables en los centros oficiales administrativos, que debieron prestarle su aprobación. Y han pasado años y la Feria sigue donde primitivamente fuera instalada, sin que se note que amengüe la importancia que desde un principio tuviera, ni se mermen el crédito ó la nominada de que disfruta. No es, por tanto, la traslación de la Feria, ni su anexo de la creación de un Parque de recreo, ya sea en un sitio, ya en otro de los proyectados, un asunto de verdadera importancia para la población, no determinado en presupuestos ordinarios, como lo quiere la Ley Municipal para autorizar la formación de uno extraordinario; porque si lo fuera, ¿cómo explicar el olvido ó la falta de interés y de actividad con que lo han mirado anteriores administraciones y los mismos centros gubernamentales? ¿Cómo explicar el que la opinión pública, las clases á quienes principalmente puede interesar esa traslación no lo hayan reclamado con verdadero empeño, con especial constancia, hasta con tenacidad? ¿Cómo el que las opiniones

Empero, prescindiendo, señores de la Junta Municipal, de estas consideraciones que nuestras profundas y honradas convicciones nos obligan á no omitir, sean lícito presentarles el presupuesto extraordinario y el arbitrio extraordinario que motivan este expuesto bajo el aspecto de su legalidad ó ilegalidad, para cuya apreciación no son tampoco impertinentes las consideraciones que anteceden.

La Ley Municipal vigente en su art. 142, autoriza á los Ayuntamientos para formar presupuestos extraordinarios en la misma forma y por el mismo procedimiento establecido para los ordinarios, siempre que el hacerlo sea indispensable para cubrir atenciones imprevistas, para satisfacer alguna deuda ó para cualquiera otro objeto de importancia, no determinado en el presupuesto ordinario.

No se trata ciertamente en el presente caso por el Excmo. Ayuntamiento, de atender á necesidades imprevistas y que exijan una satisfacción inmediata, pues que, según queda indicado, la casi totalidad de los ingresos que piensan obtenerse por medio del presupuesto en cuestión, habrán de consagrarse á la instalación de la Feria de Ganados y Parque de recreo; y nadie podrá sin riesgo de incurrir en notoria inexactitud, calificar de imprevistas esas atenciones y menos en el sentido que á tal calificación se da por la Ley Municipal, que aplica esa denominación tan sólo á aquellas atenciones que, no habiendo podido ser previstas al formarse el presupuesto ordinario, por surgir

REALIZACIÓN VERDAD

Se realizan a mitad de precio todas las existencias del ESTABLECIMIENTO DE MODAS DE **RICARDO GONZÁLEZ** SITUADO EN LA Calle Algarve, 31 y 33, por haber decidido dejar el negocio.

Para convencerse fijarse en la siguiente nota de precios:
CASCOS blancos, para niños y niñas, su precio 40 reales, a 24.
CINTAS raso doble todos colores, el núm. 60, su precio 12 reales vara, a 7.
 el núm. 22, 8, a 5.
 el núm. 12, 5, a 3.
 el núm. 5, 3, a 1.12.
CINTAS terciopelo y raso, todos colores, el núm. 22, su precio 16 reales vara, a 8.
 el núm. 12, 5, a 5.
 el núm. 5, 3, a 2.12.
AMAZONAS, gran tamaño, que valen a 60 reales, a 30.
PLUMAS naturales, en todos los colores, su precio 5 reales, a 2.12.
Migificos TERCIPELOS, todos los colores, desde 14 reales vara.
 Grandioso surtido en **FANTASIAS**, última novedad, desde 2 reales.
 Además de los artículos ya enumerados, hay gran surtido de Flores, Azabaches, Sprits, Crespones, Gasas, Velillos, Plisés. Capas de cristianar, Corsés de raso, Abanicos, Guantes e infinitad de artículos imposibles de enumerar.
Las ventas han de ser precisamente al contado.
AMAZONAS, todos colores, de medio metro de la go, desde 14 reales.
 No se dan géneros a vista por ningún concepto.



Agente general en España viuda de Rafael Romero. — Jerez de la Frontera.



CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS
 de Copaiba, Cubeba y Sándalo.

MALES SECRETOS
 Enfermedades de la Vejiga.

EMULSION NADAL
 de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos e hipofosfitos de cal y de yodo.

Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad. Analizada por el Dr. B. net, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona. Es alimento, gotosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquísima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerofosfatos e hipofosfitos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las farmacias, y M. Nadal. — TARRAGONA.

Nuevos Almacenes de Tejidos de Moreno y Quintana

TELÉFONO NÚM. 60.—PRECIO FIJO.—APARTADO 14.

Esta casa tiene el gusto de participar a sus clientes, que están recibiendo en grandes remesas todos los artículos propios para la estación de invierno, figurando en primera línea las novedades más selectas en los altos centros de producción.
 Gran surtido en Abrigos, Chaquetas, Capas y Mantelotas, para Señoras; de Terciopelo, Pelouché, Astrakan, Karacul, Paño, Pielés y Mongolias.
 Estensas colecciones en Lnería, Sedería y Terciopelos lisos y labrados.
 Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moqueta Fielto y Abacá.
 Tapetes de todas clases.
 Variedad en telas para Caballeros, Impermeables, Paraguas y Ent-out.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

NOTA.—Rogamos nuevamente a nuestros buenos parroquianos no nos devuelvan las telas después de recibirlas, para no hacernos sufrir el disgusto de negarnos a recibirlos.
 Los Domingos y días festivos, cerrado.

SERVICIO DE FERROCARRILES.

| PRECIOS | | | | ESTACIONES. | | | | PRECIOS | | | | ESTACIONES. | | | | |
|----------------|-----------|-----------|------|-------------|--------|-------|-------|-----------|-----------|-----------|-------|-------------|--------|-------|-------|------|
| 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Pta. | Ex-proceso | Correo | Mixto | Mixto | 1.ª clase | 2.ª clase | 3.ª clase | Pta. | Ex-proceso | Correo | Mixto | Mixto | |
| 30 85 | 30 40 | 24 15 | | 8 05 | 7 05 | 7 10 | 7 15 | 1 75 | 1 30 | 0 80 | 0 30 | 3 34 | 2 90 | 3 08 | 10 30 | 4 35 |
| 45 95 | 50 70 | 30 35 | | 7 04 | 12 05 | 7 50 | 7 55 | 3 00 | 2 25 | 1 35 | 0 85 | 3 31 | 2 87 | 3 41 | 11 14 | 5 49 |
| DESDE SEVILLA. | | | | 10 04 | 7 35 | 6 20 | 6 25 | 14 25 | 3 10 | 1 85 | 1 35 | 3 36 | 2 92 | 3 46 | 12 15 | 6 41 |
| 1 65 | 1 25 | 0 75 | | 10 14 | 4 05 | 6 53 | 6 58 | 6 25 | 4 30 | 2 60 | 1 80 | 4 10 | 3 66 | 4 50 | 12 40 | 6 06 |
| 3 60 | 2 70 | 1 60 | | 10 36 | 4 26 | 7 22 | 7 27 | 8 74 | 6 20 | 3 70 | 2 60 | 4 26 | 3 82 | 4 66 | 13 00 | 6 30 |
| 4 95 | 3 75 | 2 25 | | 11 00 | 4 40 | 7 51 | 7 56 | 10 05 | 7 20 | 4 30 | 3 20 | 4 52 | 4 10 | 5 20 | 13 10 | 6 40 |
| 6 35 | 4 75 | 2 85 | | 11 05 | 5 00 | 8 41 | 8 46 | 11 05 | 7 30 | 4 50 | 3 40 | 4 59 | 4 17 | 5 30 | 13 20 | 6 50 |
| 8 30 | 6 25 | 3 75 | | 11 24 | 5 20 | 9 14 | 9 19 | 13 30 | 9 65 | 5 70 | 4 60 | 5 37 | 4 55 | 6 00 | 13 30 | 7 00 |
| 9 70 | 7 25 | 4 85 | | 11 40 | 5 39 | 9 34 | 9 39 | 14 75 | 10 75 | 6 45 | 5 35 | 6 15 | 5 34 | 6 41 | 13 40 | 7 10 |
| 11 00 | 8 40 | 5 40 | | 12 01 | 5 55 | 10 54 | 10 59 | 16 60 | 12 15 | 7 20 | 6 10 | 6 20 | 5 37 | 6 44 | 13 50 | 7 20 |
| 12 45 | 10 35 | 6 25 | | 12 21 | 6 25 | 11 23 | 11 28 | 18 20 | 13 35 | 8 00 | 6 50 | 6 45 | 5 57 | 6 52 | 14 00 | 7 30 |
| 14 15 | 11 25 | 6 70 | | 12 50 | 6 45 | 11 44 | 11 49 | 19 20 | 14 35 | 8 50 | 7 40 | 7 01 | 6 10 | 7 17 | 14 10 | 7 40 |
| 16 00 | 12 15 | 7 25 | | 1 30 | 7 47 | 12 47 | 12 52 | 20 00 | 15 15 | 9 40 | 8 30 | 7 10 | 6 20 | 7 27 | 14 20 | 7 50 |
| 18 20 | 13 35 | 8 00 | | 1 47 | 8 13 | 13 14 | 13 19 | 21 00 | 16 15 | 10 30 | 9 20 | 7 10 | 6 20 | 7 27 | 14 30 | 8 00 |
| 20 00 | 14 35 | 8 50 | | 2 05 | 8 51 | 13 37 | 13 42 | 22 00 | 17 30 | 11 30 | 10 20 | 7 10 | 6 20 | 7 27 | 14 40 | 8 10 |

El tren expreso de Madrid los Lunes, Miércoles y Viernes y de Cádiz los Martes, Jueves y Sábados.—Los trenes de Sanlúcar y Jerez salen de este punto a las 8:10 de la mañana, a la 1 de la tarde, a las 5:5 de la id., y 8:35 de la noche y de Sanlúcar a las 6:10 de la mañana, 10:35 de la id., 3:35 de la tarde y 11:30 de la noche, llegando a Jerez a las 7:03 de la mañana, a las 11:28 de la id., a las 4:27 de la tarde, y a las 12:23 de la madrugada.—Los trenes correo solo llevan 1.ª y 2.ª clase entre Madrid y Sevilla.—Todos los días salen del Puerto para Rota Chipping y Sanlúcar dos trenes, uno a las 7:30 de la mañana y otro a las 7:42 de la noche. De Sanlúcar regresan: uno a las 5:30 de la mañana, y otro a las 5:47 de la tarde.—A los precios señalados se aumentan 15 por 100 de impuesto de guerra.

Sobres comerciales timbrados,
desde 5 pesetas en adelante el millar, en la imprenta de este periódico.

A LOS VINICULTORES
 Medalla de plata **ENOSÓTERO** Medalla de oro
 EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888. EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1889.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
 INDISPENSABLE PARA LOS VINOS PROCEDENTES DE VIÑAS JUVENES

El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve ácido y siempre mejor. EL **ENOSÓTERO** es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y C.ª, Moncada 20, Barcelona.

EN JEREZ, ANDRÉS BARRERO.
 SE REMITE A TODAS PARTES.—PEDIR PROSPECTOS.

CÁPSULAS DE QUININA DE PELLETIER

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las pildoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas; el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este hercólico medicamento.

Una **CÁPSULA** es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre **PELLETIER**, inventor de la Quinina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

MORRHUOL
 CHAPOTEAUT

Representa los Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao despojado de su materia grasa e indigesta. Ofrece a las madres de familia el medio de hacer tomar a sus hijos ese medicamento sin repugnancia. El **MORRHUOL** se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen a **Cinco gramos de Aceite** cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de París han probado que el **MORRHUOL** fortifica con rapidez a los niños enclenques, linfáticos y que se resfriaron con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.